

Frege and Husserl: propositional identity and conceptions of meaning

 **Franco Puricelli Sobre el autor**

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
francopuricelli89@gmail.com

Tábano

núm. 28, 7, 2026

Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires, Argentina

ISSN-E: 2591-572X

Periodicidad: Semestral

revista_tabano@uca.edu.ar

Recepción: 24 mayo 2025

Aprobación: 19 agosto 2025

DOI: <https://doi.org/10.46553/tab.28.2026.e7>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/828/8285709007/>

Resumen: En este trabajo, realizaré un análisis comparativo de las concepciones del significado de Frege y Husserl, teniendo en cuenta tres dimensiones fundamentales: 1) el rechazo del psicologismo; 2) la distinción entre sentido y referencia; 3) los criterios de identidad en el nivel de las proposiciones. Intentaré mostrar que esta última dimensión comparativa reviste una importancia central, a pesar de que no ha sido suficientemente estudiada y analizada en la literatura crítica sobre este tema. Respecto de los dos primeros puntos de comparación, argumentaré que ciertos elementos en común entre los enfoques de estos autores han motivado interpretaciones que tienden a menospreciar sus diferencias o a analizarlas bajo una óptica equivocada.

Palabras clave: Significado, Referencia, Psicologismo, Lenguaje, Lógica.

Abstract: In this article, I will carry out a comparative analysis of the conceptions of meaning of Frege and Husserl, considering three fundamental dimensions: 1) the rejection of psychologism; 2) the distinction between sense and reference; 3) the identity criteria at the level of propositions. I intend to show that this last comparative dimension is of central importance, even though it has not been sufficiently studied and analyzed by scholars. Regarding the first two points of comparison, I will argue that certain common elements

Notas de autor

Sobre el autor Franco César Puricelli es profesor, licenciado y doctor en Filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina. Realizó sus estudios doctorales con una beca del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Se ha desempeñado como docente adscripto de las cátedras de Filosofía del Lenguaje I y II (UNC). Se desempeña como docente adscripto de la cátedra de Antropología Filosófica II (UNC). Realizó estancias de investigación doctoral en la Universidad de Navarra (España) y en la Universidad de los Andes (Chile), bajo la tutela del Dr. Alejandro Vigo. Realizó estudios avanzados de alemán con becas del DAAD y del Goethe-Institut. Es miembro investigador del proyecto “Discusiones fenomenológicas contemporáneas sobre cognición, afectividad y acción” (UNC), dirigido por la Dra. Ariela Battán Horenstein. Es miembro colaborador del Círculo Latinoamericano de Fenomenología (CLAFEN). Ha publicado artículos sobre fenomenología y filosofía de la lógica y el lenguaje en revistas internacionales.

between the approaches of these authors have motivated interpretations that tend to underestimate their differences or analyze them from the wrong perspective.

Keywords: Meaning, Reference, Psychologism, Language, Logic.

1. Introducción

Gottlob Frege y Edmund Husserl rechazan lo que podríamos denominar la concepción empirista o psicologista del significado, la cual se caracteriza por la consideración de los significados como *representaciones* subjetivas. Este rechazo se encuentra motivado por el hecho de que ambos autores entienden que dicha concepción psicologista del significado no permite dar cuenta de la comunicación lingüística y que conduce irremediablemente a una interpretación subjetivista y radicalmente escéptica del conocimiento. Además, Frege y Husserl están de acuerdo en la necesidad de plantear la distinción entre el sentido y la referencia de las expresiones lingüísticas, aunque utilicen terminologías diferentes. La manera en que lo hacen tiene cierta similitud, ya que ambos estarían de acuerdo, por ejemplo, en que “el lucero matutino” y “el lucero vespertino” expresan dos sentidos distintos para una misma referencia. También comparten la idea de que aquello que llamamos el sentido cumple un rol fundamental en el conocimiento, ya que implica la consideración de un *cómo* en la presentación o aprehensión del objeto conocido. No conocemos simplemente algo, sino que lo conocemos “como algo”, lo introducimos en un aparato clasificatorio, en una estructura de similitudes y diferencias.¹

Estas semejanzas en las concepciones del significado de Frege y Husserl, tanto en lo que respecta al rechazo del subjetivismo como a la distinción entre el sentido y la referencia, han motivado interpretaciones que tienden a menospreciar las importantes diferencias que existen entre ellas, o bien a analizarlas bajo una óptica equivocada. Este último problema se ve seriamente agravado por el hecho de que ambos autores han sido reconocidos como figuras fundacionales de tradiciones filosóficas que se distanciaron cada vez más en los años subsiguientes. Así pues, las lecturas comparativas suelen tener un marcado sesgo fregeano o husserliano, dependiendo del caso, de modo tal que abundan los enfoques que denuncian las insuficiencias de uno de estos autores a la luz de los intereses del otro. Tanto la asimilación apresurada de ambas concepciones como la errónea interpretación de las diferencias tienen una raíz en común: la atención exclusiva a ciertos detalles técnicos, sin tener en cuenta un marco conceptual más amplio. En este trabajo, intentaré mostrar que, más allá de las notables cercanías entre ellos, ambos autores tienen concepciones del significado muy diferentes.

En primer lugar, analizaré los principales argumentos que motivan el *rechazo de la concepción psicologista del significado* por parte de estos autores. Si bien Frege y Husserl comparten muchos de estos argumentos, veremos que existen diferencias en sus respectivas nociones de subjetividad y objetividad. En segundo lugar, me ocuparé de la *distinción entre el sentido y la referencia* de las expresiones lingüísticas. Los estudios comparativos a propósito de este tema tienden a pasar por alto la notable diferencia que existe entre las nociones de referencia de Frege y Husserl, lo cual tiene consecuencias también en sus concepciones del conocimiento.² En tercer lugar, introduciré un eje comparativo que considero de especial importancia, aunque no haya sido suficientemente tenido en cuenta: Frege y Husserl se sirven de criterios diferentes a la hora de establecer *relaciones de identidad entre proposiciones*. Intentaré mostrar que esta divergencia de criterios implica diferentes concepciones del significado y también de la gramática de las lenguas naturales, de modo tal que no responde a diferencias meramente técnicas o circunstanciales, sino que en ella se expresan intereses teóricos y opciones metodológicas que no pueden pasarse por alto si se quiere comprender el sentido y alcance de las propuestas filosóficas de estos autores.³ El estudio de este último eje comparativo, en mi opinión, puede ayudarnos también a comprender mejor las diferencias observadas en los puntos anteriores.⁴

2. El rechazo del psicologismo

Como mencioné en la introducción, Frege rechaza la idea de que el significado de una expresión lingüística sea la representación (*Vorstellung*) que dicha expresión suscita en nuestra mente.⁵ En el célebre ensayo *Sobre sentido y referencia* (1892), afirma lo siguiente: “La representación es subjetiva: la representación de uno no es la del otro. [...] Así pues, la representación se diferencia esencialmente del sentido de un signo, el cual puede ser propiedad común de muchos”⁶ (Frege, 2008b, p. 29). De este modo, mientras que la representación es una especie de imagen que cada uno elabora en su mente a propósito de una expresión lingüística y que no puede compartir con nadie más, el sentido es objetivo y común (Mendelsohn, 2005, pp. 33-35). No podemos saber qué representación suscita la palabra “árbol” en la mente de los demás, pero podemos saber que todos utilizamos la palabra “árbol” en el mismo sentido. Husserl plantea una crítica similar en las *Investigaciones lógicas* (1900/1901). Afirma, pues, que el significado de una expresión lingüística no debe confundirse con las vivencias efímeras que tenemos a propósito de dicha expresión ni tampoco con los actos psíquicos particulares de enunciar o juzgar. El significado es una unidad que se mantiene frente a la multiplicidad de las vivencias (Husserl, 1984, p. 50). En las *Lecciones sobre teoría del significado* (1908), formula esta misma idea en los siguientes términos:

Los correspondientes actos psíquicos son apariciones fluidas y fugaces, los significados, en cambio, son unidades idénticas frente a dichas multiplicidades. En el habla normal, nadie entiende por significado de la expresión “el rey de Prusia” sus vivencias fugaces al momento de decir o entender la expresión, de lo contrario, no se podría decir que la misma expresión — utilizada repetidamente y por distintas personas — signifique siempre idénticamente lo mismo. (Husserl, 1987b, p. 25)

Para Husserl, entonces, nuestro uso cotidiano del lenguaje exige que el significado de una expresión mantenga cierta *identidad* frente a la multiplicidad de sus posibles apariciones y de los actos psíquicos que pueden acompañarla. De lo contrario, no podría darse cuenta de la *comunicabilidad* de los significados ni tampoco de su *repetibilidad*: el uso del lenguaje exige que podamos volver una y otra vez al mismo significado y que podamos comunicarlo a otros. Estas características nos sugieren que la concepción de los significados como representaciones subjetivas está equivocada y que el significado tiene necesariamente una dimensión objetiva (Mohanty, 2005, pp. 71-72). Frege, por su parte, añade que toda discusión presupone que los interlocutores expresan algo que no es un contenido de su propia conciencia, ya que de lo contrario no podría existir entre ellos acuerdo ni desacuerdo (Frege, 1993, p. 69). De este modo, la concepción psicologista del significado hace incomprensible la comunicación y, junto con ella, también el conocimiento (Dummett, 1973, pp. 157-158; Notturmo, 1985, p. 39).

Así pues, el problema de la concepción psicologista es precisamente su incapacidad para dar cuenta de esta dimensión objetiva de los significados, la cual se ve implicada en nuestro uso cotidiano del lenguaje, por ejemplo, en el hecho de que tenemos que poder decir cosas tales como “esto significa lo mismo que aquello”. En *Lógica formal y trascendental*, Husserl sostiene que es una obviedad que debemos poder establecer la identidad de nuestros juicios como algo continuo y siempre disponible, debemos poder afirmar “he dicho lo que he dicho” (*was ich gesagt habe, habe ich gesagt*; Husserl, 1974, p. 193). De lo contrario, todo ejercicio de pensamiento y de intercambio lingüístico se vuelve incomprensible.

Ahora bien, ¿cómo debe concebirse esta objetividad de los significados? Frege y Husserl parecen estar de acuerdo en la idea de que los significados son objetividades de un tipo peculiar y que no pertenecen al mismo dominio que los objetos materiales. De hecho, consideran que el supuesto de que los únicos objetos existentes son los objetos materiales es un supuesto erróneo que conduce al psicologismo, ya que no nos deja otra opción que definir como “psíquico” todo aquello que no es físico. Estos autores, por el contrario, se inclinan por esquemas tripartitos. En las *Investigaciones lógicas*, Husserl sostiene que deben diferenciarse correctamente tres entramados: 1) el entramado psíquico de las vivencias; 2) el entramado de los objetos

materiales; 3) el entramado de los objetos ideales (Husserl, 1975, pp. 181-182). Los significados pertenecen a este último entramado. Más adelante, contrapone el carácter temporal de lo real (psíquico y físico) con el carácter intemporal de lo ideal (Husserl, 1984, p. 129). Frege, por su parte, afirma que debe reconocerse la existencia de un dominio objetivo peculiar, distinto del dominio de los objetos materiales, pero no meramente subjetivo como el dominio de los contenidos de conciencia. Se trata de un “reino” de entidades objetivas atemporales que no se perciben con los sentidos, sino que más bien se captan con el intelecto (Frege, 1993, p. 69).⁷

Vemos, pues, que ambos autores rechazan el psicologismo y afirman que los significados son objetivos. Existen, sin embargo, discrepancias en sus modos de concebir el tipo de objetividad propia de los significados. De este modo, las objeciones que plantean al psicologismo, si bien coinciden en los rasgos generales que hemos visto en este apartado, se diferencian en algunos aspectos fundamentales. Para Frege, algo es objetivo en la medida en que es externo a la conciencia e independiente de ella. Resulta imposible comparar mis contenidos de conciencia con los de otra persona, de modo tal que no existe parámetro alguno de objetividad para todo aquello que pertenece a la conciencia (Frege, 1993, p. 67). Desde esta perspectiva, debe excluirse de antemano toda referencia a la conciencia en los estudios lógicos y filosóficos. Así pues, los significados son objetivos en la medida en que no tienen vínculo esencial alguno con la conciencia, que se limita a captarlos sin producir en ellos ninguna modificación.

Husserl, por el contrario, considera que el principal error del psicologismo es la negación de la objetividad de las *esencias* y el intento de caracterizarlas como entidades de carácter psicológico. En el segundo volumen de las *Investigaciones lógicas*, más específicamente en la Investigación Segunda, el autor critica detalladamente las teorías empiristas de la abstracción, ya que en ellas se expresa nítidamente el intento de psicologización de las esencias (Husserl, 1984, pp. 111-226).⁸ Diez años después, en *La filosofía como ciencia estricta* (1911), Husserl insiste en que la ceguera frente a las esencias es uno de los rasgos más perjudiciales del psicologismo (Husserl, 1987a, pp. 32-33). En *Ideas I*, habla de la peligrosa enemistad frente a las esencias que predomina en ciertos ámbitos académicos de orientación empirista (Husserl, 1976, p. 40).

En contraposición con Frege, entonces, Husserl considera fundamental el estudio de la conciencia en el análisis de problemas lógicos y filosóficos, siempre y cuando este análisis no se ocupe de sus rasgos empírico-psicológicos, sino más bien de sus rasgos esenciales (Carr, 2007, p. 39; Cobb-Stevens, 1990, pp. 22-23). Para este autor, una teoría del significado debe reunir dos condiciones: 1) dar cuenta de la objetividad de los significados, en los términos expresados con anterioridad; 2) dar cuenta del vínculo entre los significados y los actos significantes (Erdhard, 2011, p. 199). De este modo, que los significados sean objetivos, en el sentido de que sea posible fijar su identidad, no quiere decir que estén completamente separados de la vida psíquica (Walton, 2022, p. 247). Para conciliar estas dos exigencias teóricas, Husserl propone en las *Investigaciones lógicas* su teoría del significado como esencia o especie del acto signifiante (Erdhard, 2011, pp. 200-201). En la Investigación Primera, afirma lo siguiente: “El significado se relaciona con los correspondientes actos de significar [...] del mismo modo en que el rojo *in specie* se relaciona con las tiras de papel aquí presentes” (Husserl, 1984, p. 106). Que los significados sean esencias o especies no quiere decir, para Husserl, que sean entidades peculiares que habitan en un dominio ontológico peculiar, ya que esto sería una “hipóstasis metafísica”.⁹

De este modo, el significado no se confunde con el acto significante particular, pero tampoco se encuentra completamente desvinculado de él. El acto significante es un tipo de acto intencional, esto es, tiene la característica de referirse a un objeto y de hacerlo además en cierto modo. Así pues, Husserl parece estar de acuerdo en que no es posible establecer identidades en el nivel de las representaciones subjetivas, pero considera que sí es posible hacerlo en lo que respecta a la dimensión intencional de los actos significantes. Podemos identificar el *qué* y el *cómo* de un acto y establecer comparaciones, por ejemplo, identificar que “el vencedor de Jena” se refiere a la misma persona que “el vencido de Waterloo”, pero que lo hace a partir de características distintas. Es precisamente esta posibilidad de identificación y comparación de contenidos intencionales lo que motiva la caracterización de los significados como esencias o especies (Smith, 1994, p. 170). De este modo, el significado se relaciona con este contenido intencional repetible e identificable, no así con el acto psíquico particular ni con las imágenes subjetivas asociadas a él (Bell, 1990, pp. 105-106).¹⁰

Así pues, Frege y Husserl rechazan el psicologismo y la concepción de los significados como representaciones subjetivas, pero sus maneras de entender la “objetividad” de los significados difieren notablemente. Frege asume que los contenidos de conciencia resultan por definición incognoscibles “desde afuera”, de modo tal que debe evitarse toda referencia a ellos en los estudios lógicos y filosóficos. Husserl, por el contrario, considera que es posible realizar juicios válidos a propósito de la esencia intencional de los actos significantes. En este caso, no estaríamos comparando imágenes mentales ni representaciones subjetivas, sino que estaríamos comparando a qué se refieren los actos y cómo lo hacen. Se observa, entonces, que ambos autores intentan dar cuenta de la objetividad de los significados, pero que este punto de partida los conduce luego por caminos diferentes.¹¹

3. El sentido y la referencia

Frege comienza su célebre ensayo *Sobre sentido y referencia* preguntándose por la diferencia entre las identidades del tipo “El lucero matutino es el lucero matutino”, cuya verdad es trivial y *a priori*, y las identidades del tipo “El lucero matutino es el lucero vespertino”, las cuales implican un nuevo conocimiento. Su respuesta es que las expresiones nominales no sólo tienen una referencia (*Bedeutung*), esto es, un objeto al que se refieren, sino que además tienen un sentido (*Sinn*), en el cual está contenido el modo en que presentan a dicho objeto. “La referencia de ‘el lucero matutino’ y ‘el lucero vespertino’ sería la misma, pero no el sentido” (Frege, 2008b, pp. 26-27). Esto explica la diferencia entre las identidades meramente triviales ($a=a$) y las identidades informativas ($a=b$), ya que estas últimas ponen de manifiesto que dos modos de presentación remiten a un mismo objeto, de modo tal que su valor cognoscitivo (*Erkenntniswert*) no es trivial.

Husserl, por su parte, parece plantear una distinción similar. En efecto, sostiene que toda expresión lingüística tiene la característica intencional de decir algo sobre algo, esto es, de tener un *qué* y un *cómo*, un significado (*Bedeutung*) y un objeto (*Gegenstand*) o referencia objetiva (*Gegenständliche Beziehung*). Para Husserl, el significado y el objeto no deben confundirse. Dos expresiones pueden tener significados distintos y, no obstante, referirse a la misma cosa, por ejemplo, “el vencedor de Jena” y “el vencido de Waterloo”, “el triángulo equilátero” y “el triángulo equiángulo”. Estos dos elementos, si bien distinguibles, tienen una conexión estrecha: la expresión se refiere al objeto mediante su significado. Respectivamente, el acto de significar es el modo específico de referirse al objeto en cuestión (Husserl, 1984, pp. 52-54).

Ambos autores, pues, concuerdan en que no es posible dar cuenta del conocimiento a partir de una concepción puramente “referencialista” del significado de las expresiones lingüísticas. Para Frege, una concepción semejante no podría dar cuenta de la diferencia de valor cognoscitivo entre las identidades del tipo $a=a$ y las identidades del tipo $a=b$. El sentido aporta un elemento descriptivo o diferenciador sin el cual el conocimiento resulta inconcebible. Sin embargo, tampoco puede tenerse en cuenta solamente el sentido, ya que la mera consideración del sentido no implica todavía una consideración de la verdad o falsedad (Frege, 2008b, p. 33). Husserl, por su parte, también sostiene que el conocimiento involucra una consideración de elementos heterogéneos, uno de los cuales implica la dimensión del cómo, del modo de aprehensión (Husserl, 1984, pp. 568-569). No sólo aprehendemos un objeto, sino que lo aprehendemos como “el lucero matutino”, “el vencedor de Jena”, “el maestro de Alejandro Magno”, etc.

A pesar de estas semejanzas en los enfoques de Frege y Husserl, existen importantes diferencias, las cuales no siempre han sido tenidas en cuenta. En este respecto, abundan las comparaciones apresuradas y superficiales, muchas de las cuales se inspiran en los esquemas que el propio Frege incluye en una carta dirigida a Husserl en el año 1891.¹² En el primero de estos esquemas, Frege señala sus respuestas a la pregunta por el sentido y la referencia en el caso de las proposiciones, las expresiones nominales y las expresiones predicativas. En el segundo esquema, presenta lo que sería la respuesta de Husserl en el caso de las expresiones predicativas. Con esto, quiere mostrar que su esquema implica, para estas últimas, un paso más que el esquema de Husserl, ya que no pasa directamente del sentido al objeto/referencia, sino que distingue sentido, referencia y objeto. Estos esquemas han sido tomados como puntos de partida y complementados con la comparación correspondiente al caso de las proposiciones. De este modo, se señala que la referencia de la proposición sería para Husserl el hecho referido y no un valor de verdad como para Frege. En el caso de las expresiones nominales, no habría diferencias, al menos en los casos habituales (Mohanty, 1976, p. XXIV).

Estas comparaciones generales no son objetables en sí mismas, sino en la medida en que pueden entorpecer, si se confía demasiado en ellas, el análisis contrastivo de los enfoques de Frege y Husserl, reduciéndolo a una mera superposición de esquemas que coinciden en sus elementos estructurales y difieren en cuestiones específicas. David Bell ha objetado acertadamente estas comparaciones apresuradas y ha puesto especial atención en la diferencia entre la noción fregeana de referencia (*Bedeutung*) y la noción husserliana de referencia objetiva (*gegenständliche Beziehung*). Para Frege, una expresión lingüística puede tener sentido y no tener referencia, como es el caso de “El rey de Argentina”. Si el objeto en cuestión no existe, la expresión no tiene referencia, aunque sea perfectamente significativa. En cambio, Husserl considera a la referencia objetiva como un rasgo constitutivo de las expresiones lingüísticas, exista o no el objeto correspondiente (Bell, 1990, pp. 129-130). La expresión “el hermano del rey Hamlet” tiene referencia, en la medida en que se trata de algo, tiene un *sobre qué*. Se advierte que estamos aquí frente a un objeto ficcional, pero esto no es interpretado por Husserl como un defecto en el nivel de la referencia, sino más bien como un defecto en el nivel del cumplimiento de la intención significativa. Para comprender esto, corresponde introducir brevemente la distinción que Husserl plantea entre la intención significativa (*Bedeutungsintention*) y el cumplimiento significativo (*Bedeutungserfüllung*).

Deben diferenciarse dos actos o series de actos: por un lado, aquellos que resultan esenciales a la expresión, siempre que sea en verdad expresión, es decir, palabra animada de sentido. A estos actos los denominamos *actos que confieren el significado o intenciones significativas*. Por otro lado, aquellos actos que ciertamente no son esenciales a la expresión como tal, pero que se encuentran respecto de ella en la relación lógica fundamental de *cumplir* (confirmar, corroborar, ilustrar) su intención significativa con mayor o menor adecuación y de este modo actualizar su referencia objetiva. A estos actos, que se funden con los actos que confieren significado en la unidad del conocimiento o cumplimiento, los denominamos *actos que cumplen el significado*. (Husserl, 1984, p. 44)

Entonces, es posible que una expresión lingüística sea perfectamente significativa, aunque no pueda cumplirse su intención significativa. Por ejemplo, nuestras afirmaciones sobre objetos ficcionales no alcanzan su cumplimiento en intuiciones, ya que dichos objetos no existen y por lo tanto no pueden percibirse, pero eso no implica que expresiones tales como “el hermano del rey Hamlet” carezcan de significación, no las convierte en meros ruidos. Para Husserl, en la intención significativa se constituye la referencia a la objetividad expresada, ya se trate de una objetividad existente o inexistente. Aunque puedan diferenciarse analíticamente, significar y referir van de la mano: “utilizar una expresión con sentido es tanto como referirse expresivamente a un objeto” (Husserl, 1984, p. 59). El cumplimiento intuitivo de la intención no constituye la referencia, sino que la realiza o actualiza (Melle, 2008, p. 6). La mera intención debe contener ya de alguna manera la dirección intencional. De lo contrario, no podría establecerse en qué medida la intuición se relaciona con ella, presentando en persona aquello mismo que la intención ofrece en forma vacía. Si el objeto mentado se da en la intuición “de la misma manera” en que se presentaba antes en la mera intención, entonces esta última alcanza su cumplimiento. Se produce la unidad o síntesis entre lo mentado y lo dado, a la cual denominamos habitualmente *conocimiento* (De Palma, 2008b, pp. 51-52).

Como se desprende de lo dicho, para Husserl el “tener una referencia objetiva” o “referirse a un objeto” es una característica propia de toda expresión lingüística, con independencia de si el objeto en cuestión existe o no. De este modo, el análisis de la referencia de las expresiones lingüísticas forma parte del estudio de su significado y no del estudio de su valor cognoscitivo. Que una expresión se refiera a un objeto quiere decir aquí que se trata de él y no implica que dicho objeto exista realmente. La dimensión cognoscitiva, para Husserl, se introduce más bien con la noción de cumplimiento (*Erfüllung*), la cual no se limita a considerar el *sobre qué* de la expresión, sino que se pregunta también si este *sobre qué* está dado o es susceptible de darse en una intuición correspondiente. Por otro lado, las cuestiones de existencia no pueden resolverse en el mero análisis del significado y la referencia objetiva. Debe incluirse la dimensión del cumplimiento intuitivo (Mensch, 1981, pp. 53-54).

Entonces, mientras que el análisis fregeano del conocimiento se estructura alrededor de la distinción entre el sentido y la referencia, el análisis husserliano se estructura alrededor de la distinción entre la intención significativa y su correspondiente cumplimiento. La distinción entre el sentido y la referencia se plantea para Husserl al interior de la intención significativa y por eso no da cuenta por sí misma del conocimiento. Frege pone el foco en la distinción entre el objeto y su modo de presentarse. Husserl, en cambio, pone el foco en la distinción entre lo meramente mentado en forma vacía y lo dado además en la intuición. Vemos, pues, que las importantes diferencias entre los enfoques de estos autores no se advierten con claridad si nos limitamos a superponer aquellos esquemas presentados por Frege en su carta a Husserl del año 1891. Así como no pueden equipararse sin más sus concepciones del sentido y la referencia, a pesar de las notorias similitudes, lo mismo sucede también con sus concepciones del conocimiento.

4. Identidad proposicional

Queda todavía por analizar un tercer eje comparativo que considero de especial relevancia a la hora de comprender las concepciones del significado de Frege y Husserl, aunque no ha sido hasta ahora suficientemente tenido en cuenta. En la introducción de este trabajo, mencioné que estos autores se sirven de criterios diferentes a la hora de establecer relaciones de identidad entre proposiciones. Intentaré mostrar que esto no responde solamente a diferencias en los instrumentos de análisis empleados por cada uno de ellos, sino que se explica fundamentalmente a partir de sus intereses y objetivos teóricos. La mera comparación superficial de estos criterios de equivalencia o sinonimia no permite advertir el contexto filosófico que los justifica, lo cual empobrece además nuestra comprensión de las propuestas de Frege y Husserl.

Resulta interesante destacar, en este contexto, que ambos autores mantuvieron sus enfoques sobre la identidad de las proposiciones a lo largo de sus obras, aunque modificaron otros aspectos de sus concepciones del significado. Por eso creo que es fundamental analizar más detenidamente esta dimensión de sus abordajes teóricos, ya que aquí se pueden reconocer algunos elementos nucleares del pensamiento de estos filósofos y sentar las bases para una comparación más completa de sus puntos de vista. Si bien existen numerosos estudios sobre los cambios en los enfoques de Frege y Husserl (incluso algunos que sostienen que Husserl se aproxima a Frege a partir de 1908), no suelen tenerse en cuenta las dimensiones de análisis que propongo en este apartado.¹³ Comenzaré, pues, analizando el criterio de identidad proposicional de Frege.

Dos proposiciones A y B pueden encontrarse en una relación tal que cualquiera que reconozca el contenido de A como verdadero debe, por lo tanto, reconocer también el contenido de B como verdadero y, a la inversa, cualquiera que acepte el contenido de B debe aceptar directamente el contenido de A. [...] Entonces, en el contenido de la proposición debe distinguirse la parte que puede ser aceptada como verdadera o rechazada como falsa. Llamo a esta parte el pensamiento expresado en la proposición. [...] La lógica se ocupa únicamente de esta parte del contenido. A todo lo demás que constituye el contenido de la proposición lo denomino la coloración del pensamiento. (Frege, 1979, pp. 197-198)

Si dos proposiciones se encuentran en la relación descrita en este pasaje, son en algún sentido la misma proposición, esto es, expresan el mismo pensamiento. Frege propone este criterio de identidad ya desde la *Conceptografía* (1879) y lo ejemplifica con las proposiciones “Los griegos vencieron a los persas en Platea” y “Los persas fueron vencidos por los griegos en Platea” (Frege, 1879, p. 3). Este criterio, basado en la relevancia lógica, lo lleva a concluir que ciertas diferencias meramente poéticas o meramente gramaticales no implican diferencias en el pensamiento expresado. En términos actuales, podríamos decir que la diferencia entre “María saludó a Juan” y “Juan fue saludado por María” no constituye una diferencia semántica, sino más bien pragmática (Moretti, 2014, p. 75). Todo aquello que podamos inferir de una de estas proposiciones puede inferirse también de la otra, y cualquier conjunto de premisas del que podamos inferir una de ellas también servirá para inferir la restante. En consecuencia, resultan intercambiables en el contexto de una cadena de inferencias.

El análisis fregeano de las proposiciones otorga, pues, especial relevancia a la dimensión lógica, de modo tal que se orienta según la distinción entre aquello que tiene impacto en los valores de verdad y “todo lo demás” (Klement, 2002, p. 5). En consonancia con esto, Frege considera que la lengua natural es un instrumento defectuoso a la hora de explicitar y analizar la dimensión lógica de las proposiciones, ya que puede inducirnos a cometer errores. Por eso, afirma que “buena parte del trabajo del filósofo consiste —o al menos debería consistir— en una lucha contra el lenguaje” (Frege, 1979, p. 270). En la *Conceptografía*, el autor se propone la confección de un instrumento orientado precisamente a la tarea de liberarnos de las influencias perjudiciales de la lengua natural en el análisis lógico y filosófico, tal y como él mismo lo expresa en distintas oportunidades (Frege, 1879, p. IV; 1979, pp. 188, 269).

Las lenguas naturales se sirven a menudo de una misma expresión para referirse a distintos objetos, o bien se sirven de múltiples expresiones para referirse a un mismo objeto. El vocabulario científico debe eliminar estos defectos. También debe cuidarse de aquellas expresiones que tienen sentido, pero carecen de referencia. Sin embargo, el problema no se circunscribe al vocabulario, ya que la gramática de la lengua natural también puede inducirnos a error. Por eso, Frege no se conforma con la precisión terminológica, sino que se propone además el desarrollo de una escritura orientada a expresar los pensamientos sin contaminación, una escritura con una sintaxis de inspiración estrictamente lógica.

El autor menciona y analiza varios ejemplos de diferencias gramaticales que no conllevan diferencias lógicas: 1) La diferencia entre “A y B”, “A pero B”, “no sólo A, sino también B”, “tanto A como B” (Frege, 1993, pp. 63-64); 2) La diferencia entre “A visitó a B” y “B fue visitado por A”, o bien entre “A entregó X a B” y “B recibió X de A” (Frege, 1879, p. 3); 3) La diferencia entre “el A es B”, “todos los A son B”, “si es A, es B” (Frege, 2008a, p. 196). Por otra parte, Frege considera que la forma “S es P” se utiliza habitualmente para expresar relaciones lógicas diferentes, por ejemplo, “el lucero matutino es el lucero vespertino” (identidad entre dos objetos), “ser soltero es no estar casado” (identidad entre dos conceptos), “el lucero matutino es un planeta” (un objeto cae bajo un concepto), “todo animal es un ser vivo” (subordinación de un concepto a otro; Frege, 2008a, p. 194; 2017, p. 84).¹⁴ Así pues, la gramática de la lengua natural se sirve de formas diferentes para expresar la misma relación lógica, o bien se sirve de la misma forma para expresar relaciones lógicas diferentes. Estos ejemplos sugieren que existe una diferencia entre lo que podríamos llamar la “forma aparente” de una proposición y su “forma real” (Moretti, 2014, p. 74). Para Frege, el análisis lógico tradicional se encontraba demasiado atado a ciertas formas gramaticales, como es el caso de la forma “S es P”, lo cual daba lugar a todo tipo de confusiones.

Husserl, por su parte, si bien reconoce esta relación de equivalencia lógica entre proposiciones, considera relevante atender a ciertas diferencias que el criterio fregeano deja de lado. Por ejemplo, no cree que las proposiciones “el A es B” y “todos los A son B” sean idénticas. Tampoco considera idénticas a las relaciones “ $A > B$ ” y “ $B < A$ ” (Husserl, 1984, p. 153; 1987b, p. 29). Estas diferencias no son para Husserl meramente gramaticales o de mera coloración, ya que el cambio de sujeto gramatical conlleva aquí un cambio de *tema* y con ello un cambio en la dinámica de indagación subyacente en cada caso. En las *Lecciones sobre teoría del significado* de 1908, Husserl afirma que se trata de diferentes estados de cosas (*Sachverhalte*) para una misma situación objetiva (*Sachlage*). Así pues, las proposiciones “el auto es más grande que la moto” y “la moto es más pequeña que el auto” presentan estados de cosas diferentes, los cuales se corresponden con una misma situación objetiva. El estado de cosas resulta ser, de este modo, uno de los posibles modos de aprehensión categorial de la situación objetiva, la cual admite diferentes aprehensiones intercambiables *salva veritate*, pero no por eso idénticas en todo sentido (Husserl, 1987b, p. 102).

Para Husserl, pues, las articulaciones de sentido expresadas lingüísticamente en las proposiciones tienen su antecedente en las dinámicas de indagación y explicitación propias de los actos perceptivos mismos. Las estructuraciones categoriales que observamos en las formas conceptuales y gramaticales de las proposiciones se fundan en ciertas estructuraciones propias de la percepción (De Palma, 2008a, p. 128). Por eso las percepciones pueden expresarse en proposiciones y éstas a su vez pueden cumplimentarse en percepciones. Por supuesto, la forma lingüística proporciona a estas estructuraciones una clara explicitación. Se puede hablar, entonces, de una estructuración implícita de la experiencia perceptiva y de una estructuración explícita de la expresión lingüística (Vandeveld, 2008, pp. 33-34). En *Experiencia y Juicio*, Husserl formula esta idea del siguiente modo: “En sentido estricto, se puede hablar de categorías lógicas recién en la esfera del juicio predicativo [...]. Pero todas las categorías y formas categoriales que allí aparecen se edifican sobre las síntesis antepredicativas y tienen en ellas su origen” (Husserl, 1939, p. 127).

De este modo, las diferencias gramaticales no son “puramente gramaticales”, sino que expresan diferentes dinámicas de explicitación, diferentes orientaciones de la atención o del interés perceptivo (*Wahrnehmungsinteresse*; Husserl, 1939, p. 124). Una misma *situación objetiva* sirve de base a diferentes *estados de cosas*, no porque el estado de cosas modifique o altere la situación objetiva, sino porque la explicita en una dirección. El estado de cosas puede verse como una forma explicitada de la situación objetiva. Así pues, la explicitación da lugar a la distinción categorial entre el objeto y sus determinaciones, ya que presupone un objeto-tema (*Gegenstandswörter*) que oficia de ancla o de centro al que se remiten sucesivamente las determinaciones (Husserl, 1987b, p. 78).

Las estructuras categoriales que operan en esta dinámica de explicitación adquieren expresión en las formas gramaticales de la proposición. La distinción gramatical entre el sujeto y el predicado obtiene su validez y sentido en este contexto, en la medida en que refleja de algún modo la estructura de la explicitación subyacente.¹⁵ Dado un objeto X con las determinaciones a, b y c, la aprehensión no se desplaza simplemente de una determinación a la otra, como si no guardaran relación entre ellas. Por el contrario, en este proceso, que se despliega en forma articulada, aprehendemos siempre el objeto X, el cual conserva el carácter de *tema*. Las determinaciones a, b y c se aprehenden parcialmente como pertenecientes al objeto X, que se aprehende como el substrato de tales determinaciones. El substrato y las determinaciones se constituyen en este proceso de explicitación como elementos correlativos (Husserl, 1939, pp. 126-129).

Este abordaje husserliano permite destacar y analizar ciertas dimensiones de la expresión lingüística que no se reducen al contenido lógico de las proposiciones, pero que no obstante no pueden considerarse arbitrarias. Es cierto que no podemos afirmar la verdad de “el auto es más grande que la moto” sin afirmar también la verdad de “la moto es más pequeña que el auto”. Lo mismo sucede con los distintos ejemplos analizados en este apartado. Por otra parte, tampoco puede afirmarse la verdad de “la botella está sobre la mesa” sin afirmar la verdad de “la mesa está debajo de la botella”. Sin embargo, una de estas afirmaciones puede funcionar como una indicación perfectamente válida en numerosos contextos cotidianos, mientras que la otra difícilmente se escuche en una conversación real. También existen diferencias reconocidas por los hablantes en los distintos casos analizados por Frege como casos de identidad. Así pues, considerar que se trata de diferencias “meramente subjetivas” puede resultar adecuado en alguna medida, dado que efectivamente se trata de afirmaciones intercambiables en el contexto de una demostración, pero puede resultar también incorrecto si se tiene en cuenta que los hablantes reconocen estas diferencias y rara vez se confunden respecto de ellas.¹⁶

Naturalmente, estas diferencias de criterio entre Frege y Husserl han sido advertidas por distintos intérpretes, pero no se las ha reconocido como expresiones de sus respectivos objetivos teóricos y enfoques filosóficos. Jacob Rump, por ejemplo, ha dicho que el abordaje fregeano debe ser tenido por superior y más avanzado, ya que Husserl se mantiene anclado en el análisis a partir de la distinción sujeto-predicado (Rump, 2021, p. 96). Mohanty, por el contrario, sostiene que el criterio de Husserl es más preciso, ya que pone de relieve diferencias que el criterio de Frege pasa por alto (Mohanty, 1982, p. 51). Asimismo, Dummett objeta a Husserl el no dar una definición de referencia tan precisa como la formulada por Frege a partir del concepto de sustitución *salva veritate* (Dummett, 2014, pp. 52-53). Mohanty, en cambio, objeta a Frege el no ofrecer una caracterización adecuada de la captación de los pensamientos y afirma que las insuficiencias de su abordaje conducen irremediabilmente a la fenomenología (Mohanty, 1982, pp. 112-113). No se trata de argumentar aquí que este tipo de comparaciones no deban hacerse o que sean necesariamente absurdas, sino más bien de mostrar que, así expresadas, resultan en alguna medida superficiales, ya que las diferencias entre estos autores deberían analizarse en un marco filosófico más amplio. Si bien Frege y Husserl comparten inquietudes intelectuales, han desarrollado herramientas de análisis notoriamente distintas, en relación con sus respectivos intereses.

Una comparación más completa de los puntos de vista de estos autores nos permite advertir que existen distintos tipos de relaciones de identidad en el nivel de las proposiciones. Por un lado, no puede negarse que los ejemplos propuestos por Frege son ejemplos de proposiciones que, en algún sentido, dicen lo mismo, en la medida en que resultan intercambiables en el contexto de una demostración. Ahora bien, esto no quiere decir que resulten intercambiables en todo contexto discursivo. Si bien existe de pleno derecho una relación de equivalencia lógica entre proposiciones que el análisis fregeano pone de relieve, existen también otras

dimensiones relevantes que deben ser tenidas en cuenta a la hora de pensar las relaciones de identidad en este nivel. El análisis husserliano nos permite reconocer algunas de estas dimensiones, vinculadas con las dinámicas de indagación y explicitación propias de nuestra experiencia, las cuales adquieren cierto grado de expresión y de articulación conceptual en el lenguaje. Frege, por supuesto, era consciente de estas diferencias no lógicas, pero tendía a interpretarlas como meras diferencias de coloración poética, lo cual resulta insatisfactorio.

Como consecuencia de lo dicho hasta aquí, los autores tienen también visiones muy diferentes de las gramáticas de las lenguas naturales. Frege, orientado por el objetivo de aislar el contenido estrictamente lógico de las proposiciones, se propone desarrollar una sintaxis lógica que reemplace a la gramática en el estudio de lo que él denomina *pensamiento*. El estudio del pensamiento en sentido lógico puede verse entorpecido por las estructuras de la lengua natural, de modo tal que el filósofo debe entablar una lucha con ellas. Se plantea, pues, la distinción entre la “forma aparente” y la “forma real” de las proposiciones, entre su ropaje exterior y su estructura profunda. El análisis lógico debe dirigirse a esta última, sin dejarse entorpecer por la primera. Husserl, por su parte, advierte que las “distinciones gramaticales no siempre corren en paralelo con las distinciones lógicas”, pero rechaza la posición extrema que desestima “como meramente gramaticales una gran cantidad de distinciones lógicamente relevantes” (Husserl, 1984, p. 19). Así pues, toma nota de que las distinciones gramaticales no siempre sirven de guía para indagar en las distinciones lógicas, pero no las desestima del todo. Al contrario, considera que una posición extrema en contra de la gramática puede ser perjudicial. En este contexto, la distinción entre el ropaje superficial y la estructura profunda puede conservarse, aunque en forma menos nítida y tajante.

Como dije en un comienzo, el análisis propuesto en este apartado nos permite situar en un contexto más amplio y comprender más acabadamente las diferencias entre las concepciones del significado de Frege y Husserl. Fundamentalmente, nos brinda elementos para entender que no se trata de diferencias meramente técnicas o circunstanciales. Podemos advertir, por ejemplo, que ambos autores conciben su trabajo filosófico como un ejercicio de *explicitación*, aunque de diferente tipo.

Así pues, el interés de Frege está puesto fundamentalmente en la explicitación de las relaciones lógico-inferenciales implícitas en nuestro discurso cotidiano y de manera especial en nuestro discurso científico. Las lenguas naturales, como vimos, no favorecen este ejercicio de explicitación y por eso es necesario desarrollar una escritura diseñada específicamente para dicha labor.¹⁷ “La notación de Frege está diseñada para expresar contenidos conceptuales, haciendo explícitas las relaciones inferenciales que están implícitas en todo aquello que posee tal contenido” (Brandom, 2002, p. 59). En este marco, la *Conceptografía* fregeana tiene el propósito de “denunciar toda suposición que quiera deslizarse inadvertidamente” en una cadena de inferencias y por eso “prescinde de expresar todo aquello que carece de relevancia para la *deducción*” (Frege, 1879, p. IV). De este modo, Frege no se propuso desarrollar una filosofía del lenguaje o una teoría del significado, aunque sus aportes en estas áreas puedan ser relevantes. El principal objeto de sus estudios es lo que él denominó *pensamiento* o *contenido conceptual*. Este peculiar objeto de estudio no se puede analizar y exhibir con facilidad. No podemos extender nuestras manos y poner a la vista de otros un pensamiento, sino que debemos mostrarlo recubierto de una forma lingüística sensible, lo cual entorpece el trabajo. “Se produce, pues, una lucha contra el lenguaje y me veo obligado a seguir ocupándome de él, aunque esta no es aquí mi verdadera tarea” (Frege, 1993, p. 66).

Husserl, por su parte, pretende desarrollar otro tipo de explicitación, orientada al esclarecimiento de las relaciones entre la subjetividad del conocer y la objetividad del conocimiento (Husserl, 1975, pp. 5-6). De este modo, el autor considera fundamental el estudio de las vivencias en las cuales se realiza el conocimiento, pero no desde un punto de vista empírico, sino más bien desde un punto de vista *eidético* (Husserl, 1984, p. 6). Sin embargo, este estudio dirigido a la esencia es al mismo tiempo un estudio basado en la intuición, es decir, que no se conforma con las meras palabras ni tampoco con intuiciones lejanas y confusas, sino que busca retroceder a las “cosas mismas” (Husserl, 1984, p. 10). En este marco, se comprende el interés de Husserl por analizar las estructuraciones de la expresión lingüística atendiendo a sus antecedentes en las dinámicas de la experiencia perceptiva. La concepción husserliana del significado no se enfoca únicamente en las relaciones lógicas o en las condiciones de verdad de lo expresado, sino también en las características de la relación intencional que tenemos con los distintos objetos de nuestro trato lingüístico (Bundgaard, 2010, pp. 393). A esto se debe que no descarte por completo la consideración de la gramática de las lenguas naturales, ya que entiende que en ellas se expresan ciertos rasgos de nuestra experiencia que merecen atención.

5. Conclusión

Los análisis realizados en este trabajo deberían brindar elementos para una mejor comprensión de las similitudes y diferencias entre las concepciones del significado de Frege y Husserl. También deberían permitirnos comprender la legitimidad y alcance de cada uno de estos enfoques, en el marco de sus intereses y objetivos teóricos. Con este propósito, hemos explorado tres dimensiones de comparación entre los autores: 1) el rechazo del psicologismo; 2) la distinción entre el sentido y la referencia; 3) las relaciones de identidad en el nivel de las proposiciones. Cada una de estas dimensiones de comparación nos muestra diferencias entre los abordajes de Frege y Husserl: 1) en sus nociones de objetividad y subjetividad; 2) en sus concepciones sobre la referencia y el conocimiento; 3) en sus consideraciones sobre la gramática de las lenguas naturales.

Las dimensiones de comparación exploradas, así como las diferencias entre los autores que se han puesto de relieve en dicha exploración, se insertan en el marco más amplio de las concepciones filosóficas que cada uno de ellos propone. Así pues, he intentado mostrar aquí que el análisis de estas diferencias enriquece nuestra comprensión de los ejercicios de explicitación que estos autores han desarrollado. Muchas decisiones y criterios aparentemente técnicos admiten de pronto una lectura más general y se explican en el contexto de una comprensión peculiar de la labor filosófica. Por otro lado, la consideración de estos ejercicios de explicitación amplía también nuestra comprensión de las mencionadas diferencias, ya que ambas dimensiones se encuentran estrechamente vinculadas.

Bibliografía

- Banega, H. (2023). La idealidad del significado en *Investigaciones Lógicas* de Husserl. En M. T. Álvarez Mateos, L. A. Canela Morales, & A. I. Quezada Medina (Eds.), *Investigaciones fenomenológicas sobre el sentido y el lenguaje*. Universidad de Guanajuato.
- Beaney, M. (1996). *Frege: Making Sense*. Duckworth.
- Bell, D. (1990). *Husserl*. Routledge.
- Brandom, R. (2002). *Tales of the Mighty Dead*. Harvard UP.
- Bundgaard, P. F. (2010). Husserl and Language. En S. Gallagher & D. Schmicking (Eds.), *Handbook of Phenomenology and Cognitive Science*. Springer.
- Carl, W. (1994). *Frege's Theory of Sense and Reference*. Cambridge University Press.
- Carr, D. (2007). Husserl's Attack on Psychologism and its Cultural Implications. En K. Lau & J. Drummond (Eds.), *Husserl's Logical Investigations in the New Century*. Springer.
- Cobb-Stevens, R. (1990). *Husserl and Analytic Philosophy*. Kluwer.
- De Palma, V. (2008a). Die Syntax der Erfahrung. En F. Mattens (Ed.), *Meaning and Language: Phenomenological Perspectives*. Springer.
- De Palma, V. (2008b). Husserls phänomenologische Semiotik. En V. Mayer (Ed.), *Edmund Husserl: Logische Untersuchungen*. Akademie Verlag.
- D'Ors, A. (2019). El problema del sentido de las expresiones de conceptos. *Thémata*, (41), 269-309. <https://revistascientificas.us.es/index.php/themata/article/view/573>
- Drummond, J. (1990). *Husserlian Intentionality and Non-foundational Realism*. Kluwer.
- Dummett, M. (1973). *Frege: Philosophy of Language*. Harper & Row.
- Dummett, M. (2014). *Origins of Analytical Philosophy*. Bloomsbury.
- Erdhard, C. (2011). Empirische Bedeutung und Twin Earth - Husserls Bedeutungstheorie modifiziert. En Mayer, V. y otros (eds.), *Die Aktualität Husserls*, Verlag Karl Alber.
- Frege, G. (1879). *Begriffsschrift*. Louis Nebert.
- Frege, G. (1979). *Posthumous Writings*. Blackwell.
- Frege, G. (1993). Der Gedanke. En *Logische Untersuchungen*. V&R.
- Frege, G. (2008a). Über Begriff und Gegenstand. En *Funktion, Begriff, Bedeutung*. V&R.
- Frege, G. (2008b). Über Sinn und Bedeutung. En *Funktion, Begriff, Bedeutung*. V&R.
- Frege, G. (2017). *Escritos lógico-filosóficos*. Colihue.
- Husserl, E. (1939). *Erfahrung und Urteil*. Academia.
- Husserl, E. (1974). *Formale und Transzendente Logik*. Nijhoff.

- Husserl, E. (1975). *Logische Untersuchungen 1*. Nijhoff.
- Husserl, E. (1976). *Ideen 1*. Nijhoff.
- Husserl, E. (1984). *Logische Untersuchungen 2*. Nijhoff.
- Husserl, E. (1987a). *Philosophie als strenge Wissenschaft*. Nijhoff.
- Husserl, E. (1987b). *Vorlesungen über Bedeutungslehre*. Nijhoff.
- Husserl, E. (2002). *LU Ergänzungsband 1*. Springer.
- Klement, K. (2002). *Frege and the logic of sense and reference*. Routledge.
- Küng, G. (1975). The phenomenological reduction as *epoche* and as explication. *The Monist*, 59(1), 63-80. <https://doi.org/10.5840/monist19755915>
- Lohmar, D. (2007). El método fenomenológico de la intuición de esencias y su concreción como variación eidética. *Investigaciones fenomenológicas*, (5), pp. 9-47. doi.org/10.5944/rif.5.2007.5458
- Mendelsohn, R. (2005). *The philosophy of Gottlob Frege*. Cambridge UP.
- Mensch, J. R. (1981). *The Question of Being in Husserl's Logical Investigations*. Springer.
- Melle, U. (2008). Das Rätsel des Ausdrucks. En F. Mattens (Ed.), *Meaning and Language: Phenomenological Perspectives*. Springer.
- Michalski, K. (1997). *Logic and Time*. Kluwer.
- Mohanty, J. N. (1976). *Edmund Husserl's Theory of Meaning*. Nijhoff.
- Mohanty, J. N. (1982). *Husserl and Frege*. Indiana University Press.
- Mohanty, J. N. (2005). Husserl's thesis of the ideality of meanings. En R. Bernet, D. Welton, & G. Zavota (Eds.), *Edmund Husserl: Critical Assessments of Leading Philosophers, Volume IV*. Routledge.
- Moretti, A. (2014). Frege: conocimiento y lenguaje. *Estudios de Epistemología*, 11, 67-94. ri.conicet.gov.ar/handle/11336/34365
- Notturmo, M. A. (1985). *Objectivity, Rationality and the Third Realm*. Nijhoff.
- Ortiz Hill, C. & Rosado Haddock, G. (2000). *Husserl or Frege?*. Open Court.
- Puricelli, F. (2021). "Psicologismo, abstracción y posibilidad en las *Investigaciones Lógicas* de Husserl", *Diánoia*, vol. 66, nro. 87, 75-100.
- Puricelli, F. (2023). "Significado, intencionalidad y gramática en las *Lecciones sobre teoría del significado* de Husserl", *Investigaciones Fenomenológicas*, nro. 20, 235-256. doi.org/10.5944/rif.20.2023.38312
- Quepons Ramírez, I. (2023). Sobre el sentido y la expresión de la vida afectiva: problemas de la aclaración del concepto husserliano de noema en el contexto de los actos fundados. En M. T. Álvarez Mateos, L. A. Canela Morales, & A. I. Quezada Medina (Eds.), *Investigaciones fenomenológicas sobre el sentido y el lenguaje*. Universidad de Guanajuato.
- Rump, J. (2021). The Fate of the Act of Synthesis. *Journal for the History of Analytical Philosophy*, 9(11), 74-99. doi.org/10.15173/jhap.v9i11.5030

- Smith, B. (1994). Husserl's Theory of Meaning and Reference. En L. Haaparanta (ed.), *Mind, Meaning and Mathematics*. Springer.
- Vandeveld, P. (2008). An Unpleasant but Felicitous Ambiguity. En F. Mattens (Ed.), *Meaning and Language: Phenomenological Perspectives*. Springer.
- Walton, R. (2022). Language. En Jacobs, H. (ed.), *The Husserlian Mind*, Routledge.

NOTAS

- ¹ Husserl elabora estos puntos de vista en las Investigaciones lógicas (1900/1901), sobre todo en la Investigación Primera, que integra el segundo volumen de la obra (Husserl, 1984). Además, en las Lecciones sobre teoría del significado de 1908 (Husserl, 1987b), retoma y profundiza muchas de las tesis planteadas en el texto anterior. Frege, por su parte, desarrolla su concepción del significado en los célebres ensayos Sobre sentido y referencia (1892) y El pensamiento (1918). Además de basarse en estas fuentes fundamentales, el análisis propuesto en el presente trabajo recurrirá también a otros textos de los autores, ya que esto será necesario para profundizar en algunas temáticas y para contextualizar algunas afirmaciones.
- ² Vittorio de Palma, por ejemplo, afirma que no existen más que diferencias terminológicas entre las concepciones del sentido y la referencia de Frege y Husserl (De Palma, 2008b, pp. 48, 50). En el apartado correspondiente, veremos que la obra Husserl (1990) de David Bell constituye una valiosa excepción en este panorama.
- ³ Es importante destacar que Frege y Husserl mantienen sus puntos de vista sobre esta cuestión a lo largo de sus obras. Veremos que algunos intérpretes advierten las diferencias entre los autores en este respecto, pero lamentablemente no se detienen a analizar sus implicancias (Dummett, 2014; Mohanty, 1982; Rump, 2021).
- ⁴ Los tópicos que serán tratados en este artículo tienen numerosas e importantes conexiones con una problemática que ha sido ampliamente discutida, relativa a la comparación entre la noción fregeana de sentido y la noción husserliana de noema. Naturalmente, no podré ocuparme aquí en detalle de este tema. Sin embargo, creo que los análisis realizados en este trabajo pueden contribuir a complejizar y matizar estas comparaciones. Para la reconstrucción y análisis crítico de las discusiones en torno a la interpretación "fregeana" de la noción husserliana de noema, véase Drummond, 1990 y Quepons Ramírez, 2023.
- ⁵ Frege habla del significado de los signos, mientras que Husserl se refiere al significado de las expresiones. Aquí utilizaré indistintamente "expresión lingüística" para el análisis las concepciones del significado de ambos autores, ya que las diferencias entre una terminología y la otra no afectan el tema que nos interesa: el rechazo de la concepción psicologista del significado.
- ⁶ Las traducciones son de mi autoría.
- ⁷ Tanto el entramado husserliano de lo ideal como el tercer reino fregeano contienen más que significados, pero no ahondaré en estas consideraciones, ya que el presente trabajo se limita a las concepciones del significado. Por otra parte, la postulación de estos entramados o reinos peculiares por parte de Frege y Husserl ha motivado que se los acusara de "platonismo". A propósito de esta discusión, véase Carl, 1994, p. 84; Dummett, 2014, pp. 60, 61, 102; Lohmar, 2007, pp. 20-22. También me he ocupado de esta cuestión, a propósito de Husserl, en Puricelli, 2021. Por último, el propio Husserl rechazó esta acusación en Husserl, 2002, p. 282.
- ⁸ Me he ocupado específicamente de este tema en Puricelli, 2021.

- ⁹ Véase nota 7. Como se observa, esta tesis pretende evitar las posiciones extremas del psicologismo y el platonismo, conciliando elementos de ambas visiones (Michalski, 1997, p. 13). Para una reconstrucción crítica de este intento de conciliación, véase Banega, 2023, pp. 97-109.
- ¹⁰ A partir de las Lecciones sobre teoría del significado (Husserl, 1987b) de 1908, Husserl incorpora una segunda noción de significado, no ya como esencia intencional del acto, sino como correlato intencional del acto. Esta incorporación suscita importantes discusiones y requiere de un análisis específico, del cual me he ocupado en Puricelli, 2023. En lo que aquí nos concierne, cabe decir que el punto de vista de Husserl a partir de 1908 de ninguna manera modifica su rechazo del “antiesencialismo” empirista.
- ¹¹ Mohanty señala acertadamente que Husserl y Frege se sirven de diferentes concepciones de objetividad y subjetividad. Atribuye esta diferencia al hecho de que Husserl desarrolla una teoría de la intencionalidad. Sin embargo, no advierte la importancia que tiene en este respecto el concepto de esencia (1982, pp. 35-37).
- ¹² Encontramos estos esquemas citados en Husserl and Frege de J. N. Mohanty. En el apéndice de esta obra, se reproduce por completo la carta que los incluye (1982, pp. 117-119). También encontramos estos esquemas citados en Remarks on Sense and Reference in Frege and Husserl de Guillermo Rosado Haddock (Ortiz Hill y Rosado Haddock, 2000, p. 31). Estas obras se han visto, a mi entender, excesivamente influenciadas por la comparación que Frege propone en esa carta.
- ¹³ Véase, por ejemplo: Beaney, 1996, p. 228; Küng, 1975, pp. 67-68; Mohanty, 1982, p. 15; Ortiz Hill y Rosado Haddock, 2000, pp. 53-58; Smith, 1994, p. 178. También es interesante mencionar que Frege y Husserl tuvieron un intercambio de cartas dedicado precisamente al tema de la identidad proposicional en el año 1906, del cual se conservan solamente las respuestas de Frege (2017, pp. 247-256).
- ¹⁴ Para simplificar la exposición, he construido ejemplos propios a partir de los propuestos por Frege. Para un análisis de las insatisfacciones del autor respecto de la manera en que la lengua natural expresa los conceptos, véase D’Ors, 2019, p. 298.
- ¹⁵ Me he ocupado más específicamente del análisis husserliano de la distinción sujeto-predicado en Puricelli, 2023.
- ¹⁶ Dummett señala este problema en el análisis fregeano de las conectivas “pero” e “y” (1973, pp. 84-85).
- ¹⁷ Frege hace referencia a la importancia de explicitar premisas implícitas en un texto de 1882, titulado Sobre la justificación científica de una conceptografía (2017, p. 6).

AmeliCA

Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/828/8285709007/8285709007.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en portal.amelica.org

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

Franco Puricelli

Frege y Husserl: identidad proposicional y concepciones del significado

Frege and Husserl: propositional identity and conceptions of meaning

Tabano

núm. 28, 7, 2026

Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires, Argentina

revista_tabano@uca.edu.ar

ISSN-E: 2591-572X

DOI: <https://doi.org/10.46553/tab.28.2026.e7>